



---

# MASCULINIDADES EN EDUCACIÓN PARVULARIA, DESDE UNA INJUSTICIA EPISTÉMICA

## MASCULINITIES IN EDUCATION PRESCHOOL, FROM AN EPISTEMIC INJUSTICE

Valentín Américo Díaz Montecino | <https://orcid.org/0009-0007-1852-7627> | Universidad Católica del Maule, Facultad de Ciencias de la educación, Chile | valentin.diaz@alumnos.ucm.cl

Rodrigo Arellano Saavedra | <https://orcid.org/0000-0001-8671-3623> | Universidad Católica del Maule, Chile | rarellano@ucm.cl

### RESUMEN

Este trabajo se posiciona desde la mirada de la autora Ficker en torno a la injusticia epistémica, cuyo fenómeno es representado por la iniquidad en la distribución de bienes epistemológicos como el conocimiento, educación o información. Para el análisis se tomará la distribución del bien epistémico del conocimiento y educación. Se pretende analizar el bien epistémico de la educación enfocándolo y centrándolo en el primer nivel educativo que es la educación infantil. Dentro de este nivel educativo de la primera infancia se analizará la injusticia epistémica en torno a la estereotipación de rol profesional y el carácter feminizado de la profesión. Esta injusticia epistémica se examinará en torno al varón profesional inserto en la educación infantil, reflexionando en torno al bajo aporte del varón al conocimiento del área de la primera infancia y los posibles factores que la producen. En conclusión, es posible mencionar que es necesario que personas insertas en la sociedad se conviertan en oyentes virtuosos y que puedan identificar y combatir las características de la injusticia epistémica no sólo en el área de educación, sino también en otros contextos laborales feminizados y masculinizados dentro de la sociedad.

**Palabras clave:** Injusticia Epistémica, Educación Parvularia, Masculinidades, Educación Infantil

### ABSTRACT

This paper is positioned from the viewpoint of the author Ficker on epistemic injustice, whose phenomenon is represented by the iniquity in the distribution of epistemological goods such as knowledge, education or information. For the analysis we will take the distribution of the epistemic good of knowledge and education. The aim is to analyze the epistemic good of education focusing and centering it on the first educational level, which is early childhood education. Within this educational level of early childhood, the epistemic injustice around the stereotyped professional role and the feminized nature of the profession will be analyzed. This epistemic injustice will be examined in relation to the professional male in early childhood education, reflecting on the low contribution of men to knowledge in the area of early childhood and the possible factors that produce it. In conclusion, it is possible to mention that it is necessary for people inserted in society to become virtuous listeners and to be able to identify and combat the characteristics of epistemic injustice not only in the area of education, but also in other feminized and masculinized work contexts within society.

**Keywords:** Epistemic Injustice, Kindergarten Education, Masculinities, Early Childhood Education.



## INTRODUCCIÓN

La baja participación profesional del varón en el nivel educativo de la primera infancia produce como consecuencia un bajo aporte de conocimiento desde el género masculino a este nivel educativo. Es aquí donde la injusticia epistémica aparece sustancialmente como un daño perpetrado contra alguien cuya capacidad de ser conocedor y de participar en el fenómeno del conocimiento no es reconocida (Marabini, 2020; Adlerstein & Pardo, 2024).

Actualmente el reconocimiento del varón y su aporte a la educación infantil es mínimo, producto que representa una minoría dentro de un sistema educativo altamente feminizado (González & Torres, 2022; Vargas, 2022). Según Marabini (2020), toda distribución justa del conocimiento, exigen una participación justa para construir ese conocimiento de la realidad por parte de todos los sujetos. Esta participación, requiere una mirada más justa frente a la participación del varón en la primera infancia y el aporte de su conocimiento al nivel desde su minoría de género.

La feminización de la educación en general es un área compuesta en su mayoría por mujeres (Ovando & Falabella, 2020; Rocha, 2024), siendo la brecha superior en educación infantil, donde el mayor aporte de conocimiento hacia niños y niñas es realizado desde el género femenino y el aporte a la construcción de la profesionalización se hace desde un rol profesional de género.

Este fenómeno de la feminización en la educación infantil es un proceso cultural histórico, donde las mujeres han tenido el predominio en la crianza y educación de sus hijos. La educación infantil pasa a ser una extensión de la maternidad (Henao, 2025; Sánchez, 2022), por lo tanto, propio del género femenino, incluso dentro de un aspecto biológico gestante de la mujer donde el hombre no tiene cabida ni social ni genéticamente en labores de cuidado, crianza y educación (González & Torres, 2022).

En este contexto educativo se encuentra a varones cuyas experiencias y conocimientos pueden aportar positivamente a desestructurar este fenómeno de feminización de la educación infantil y rol profesional feminizado, este aporte de conocimiento podría venir desde su propia masculinidad. La justicia epistémica debe ofrecer una apertura hacia el aporte de conocimiento de otros hablantes, canalizando la experiencia de los otros, representadas por estas minorías de género en educación infantil y canalizarla hacia una contribución del varón hacia el nivel educativo inicial y a las primeras etapas de aprendizaje, rescatando su propia mirada masculina desde las minorías de género (Marabini, 2020).

### Masculinidades en educación parvularia

El aporte de las pequeñas minorías de género masculino en la educación infantil (Fricker, 2007) es de vital importancia y se hace más preciso apoyar en los tiempos actuales, donde la carencia del aporte de los hombres en educación infantil es notoriamente comprobable en la realidad, pero a pesar de esto no



se observan acciones que pretendan revertir esta injusticia epistémica en relación con el aporte de conocimiento del género masculino al área infantil.

Se observa un apoyo social en políticas de inclusión frente a minorías de diferentes géneros y minorías sexuales, lamentablemente no se observan políticas públicas a nivel internacional que demuestren el apoyo en la incorporación de la minoría del género masculino en educación infantil (Vidaña, 2023; Yurrebaso, 2021), cuya inscripción permitiría combatir en parte una injusticia epistémica en torno a las minorías masculinas en el sector (Fricker, 2007).

Bajo la injusticia epistémica se desconoce e invisibiliza el aporte de los varones en conocimientos y experiencias para el área de educación pueril, impidiendo que este aporte y presencia en el nivel educativo pueda cautivar a otros varones a aportar en torno a su propio conocimiento hacia la educación, ayudando a la desestructuración de roles de género socialmente establecidos y al mismo tiempo generando la incorporación de estas minorías de género al área de conocimiento del sector (Aguayo & Sadler, 2011; Calderón, 2022; Ovando & Falabella, 2020).

Estos roles sociales establecidos por medio del género condicionan la distribución de roles, la cual es fijada mediante trabajos que son aptos socialmente para hombres y trabajos que son socialmente pertinentes para mujeres. Este fenómeno produce en la división de trabajos, carreras altamente masculinizadas y feminizadas, producto de la división social de trabajos por género (Chávez, 2023; Vidaña, 2023).

En educación infantil existe un predominio de mujeres y por ende es un área donde ellas dominan el conocimiento y adquieren un poder social enmarcado sólo dentro de los límites de este nivel educativo, haciendo propia el área de educación infantil como un sector exclusivo de mujeres y donde se mantiene el control desde un sector femenino (Pastor, 2022). Así, la injusticia epistémica aparece, en principio, como una relación entre conocimiento y poder social, donde las mujeres como agentes sociales predominantes en este nivel educativo y que pueden influir en cómo ven y comprenden el nivel de educación infantil las demás personas, especialmente los varones (Fricker, 2007).

Este dominio de mujeres en la educación infantil (Tena et al., 2024), que influye negativamente en la entrada de hombres a este nivel educativo, dado que para el varón podría representar internamente un trabajo “sólo de mujeres” y en el cual no tendría cabida un hombre (González & Torres, 2022). Si en caso contrario un hombre quisiera entrar a la carrera de educación infantil para realizar un aporte desde su género y conocimiento, podría recibir críticas por parte de hombres y mujeres en torno a su elección profesional, catalogándola como poco adecuada para un varón, hecho que constituiría una injusticia epistémica por la falta de reconocimiento al aporte de conocimiento característico de su género masculino.

Ante este hecho, se debe hacer la salvedad que la situación de que la educación infantil sea feminizada no es una consecuencia generada por las propias mujeres, sino por el contrario, generado por un sistema patriarcal de división de roles por género que influye la elección profesional (Alzate et al., 2022; Vidaña, 2023). Así es que, para un hombre cuya elección profesional se encuentra fuera de la norma social, podrá



verse enfrentado a una injusticia epistémica mediante dos posibles contextos, por una parte, la injusticia epistémica hermenéutica y por otro lado una injusticia epistémica testimonial (Fricker, 2007).

La justicia epistémica hermenéutica se podría definir en cuanto al hablante no encuentra en el lenguaje y en los significados socialmente compartidos los conceptos que le permitan comprender su experiencia que está viviendo. El otro contexto es cuando la injusticia epistémica se da en torno a un aspecto testimonial, esto se constata cuando el que habla no recibe valoración del otro hablante debido a un prejuicio de identidad (Fricker, 2007).

En relación con la injusticia epistémica hermenéutica se podría ilustrar para el análisis, la educación de la primera infancia, cuando el futuro educador varón no encuentra las palabras o conceptos socialmente compartidos que permitan comprender su elección y la vivencia al ingreso de la carrera de educación parvularia, en esta se podría encontrar con un lenguaje y significados propios de una estructura feminizada, lejos de un lenguaje y significados masculinos propios de él.

Lo anterior se transforma en una limitante a varones que pretenden estudiar educación parvularia. El lenguaje y significados propios de la carrera lo podrían llevar a pensar que sólo es una carrera para mujeres, porque el concepto social que acercan la profesión a un aspecto femenino. Este lenguaje y significados de lo que es la carrera se podrá observar en carteles, afiches, páginas web y los discursos de las propias instituciones cargadas de lenguaje y significados femeninos, ajenos al lenguaje y significados propios de la figura masculina (Seguel & Vera, 2023).

Estos varones observarán que, dentro del colectivo educativo los conceptos propios de la carrera no permiten comprender su experiencia de vida en torno a querer aportar en esta área educativa, este concepto de lo que es ser una educadora de párvulos queda empapado de un concepto social en torno a lo femenino, una prolongación de la maternidad (Lamas, 1996), dejando fuera cualquier posible aporte a la educación infantil del hombre a través de sus significados y lenguaje propio de su género.

En educación infantil se concibe bajo un lenguaje y significado en torno al cuidado de los niños y niñas y como una extensión de la maternidad (OCDE, 2022). Los varones que ingresan a este nivel feminizado sufren prejuicios y marginación por la comprensión de los significados del colectivo (Fricker, 2007), que rodea a la educación inicial como una carrera alejada de la figura masculina. El prejuicio y la marginación de estos pequeños grupos de varones que pretenden ingresar al área laboral se verán enfrentados al accionar de los otros, pudiendo ser aislados del área y marginados como resultado de las formas colectivas de comprensión hacia la educación infantil, comprensión alejada del género masculino (Fricker, 2007).

Mientras no se realicen insumos en investigaciones (Vidaña, 2023) para que las personas puedan integrar un lenguaje y significado que acepte al hombre como aportador de conocimiento en educación infantil no existirán cambios en esta injusticia epistémica. Las políticas públicas (OCDE, 2022) deben generar una transformación progresiva en el cambio de la comprensión frente a la educación inicial. Sin estas acciones investigativas y políticas, seguirá habiendo resistencia y prejuicios en torno a este pequeño



grupo minoritario de varones, que pretenden aportar desde su masculinidad a la educación infantil (Aguayo & Sadler, 2011).

Las experiencias sociales de los hombres que pertenecen a este grupo discriminado en la carrera siguen demostrando una injusticia epistémica (Fricker, 2007), no solamente a nivel de grupo minoritario de varones en educación infantil, sino también en la formación de matronas, enfermeras, educadoras diferenciales, entre otros, los cuales siguen siendo minorías masculinas en diferentes áreas profesionales feminizadas (Vidaña, 2023).

Se plantea entonces la necesidad de generar estudios que fundamenten la importancia de incorporar a grupos minoritarios en estas áreas de formación, aportando con ello a la desestructuración del lenguaje y significados de la educación infantil que se le concibe como un área alejada del aporte identitario del conocimiento de los varones.

Este último punto de la identidad profesional lleva al segundo aspecto de la injusticia epistémica que es la injusticia testimonial, en donde el hablante no recibe crédito del otro hablante debido a un prejuicio, en suma, se podrá decir que es cuando está en juego un prejuicio de identidad (Fricker, 2007). Bajo el análisis de la educación infantil es posible constatar que el género masculino es comprendido socialmente como carente de poder realizar este trabajo, por no poseer características femeninas propias de la profesión (Lamas, 1996).

El prejuicio adquiere así las características de un prejuicio identitario, como el de pertenecer a una clase social o etnia a la que a menudo se le atribuye menos competencias, credibilidad y confiabilidad en torno a una labor (Fricker, 2007). En el análisis que le compete a este trabajo se ve un prejuicio identitario hacia el género masculino en educación infantil, otorgándole una menor competencia, credibilidad y confiabilidad para trabajar en el área de educación infantil.

Los prejuicios son el resultado de estereotipos que incluso logran distorsionar la percepción natural que el oyente tiene de sí mismo y su aporte testimonial (Fricker, 2007). Este discurso estereotipado en torno a la feminidad de la profesión podría cuestionar social y culturalmente su elección profesional, dando como resultado una distorsión de la propia percepción del sujeto frente a su aporte al campo laboral, producto de las influencias de los discursos de estereotipos de terceros. Es natural pensar entonces que, esta estereotipación de la carrera deviene de una proyección de la maternidad (Ovando & Falabella, 2020) y como tal pudiese producir prejuicios para alguien que se sale de la norma social en torno a la ocupación de profesión por género impuesta culturalmente.

Estos prejuicios en torno a estereotipos de género se sostienen en el tiempo y la propia percepción del sujeto de sí mismo es afectada por los discursos de otros en torno a su elección profesional. El aspecto feminizado de la educación infantil y la disminuida participación de hombres es el resultado de prejuicios y estereotipos en torno al género, los cuales enmarcan la labor profesional en un ámbito maternal y crianza propio de mujeres. Todo esto puede influir negativamente en los varones haciendo que puedan cambiar la motivación inicial de estudiar la carrera o afecten su permanencia en la educación inicial (Sullivan et al., 2020).



Este fenómeno de las minorías en la participación de varones en educación infantil es palpable en cifras. Los docentes de Educación Parvularia en Chile están altamente representados por el sexo femenino con un 99,93%, donde de un total de 29.640 profesionales mujeres tan solo 21 son educadores varones (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2022).

Este porcentaje de participación de hombres es probablemente por causa de un discurso identitario propio de la feminidad de la educación infantil (Vidaña, 2023)

Este aspecto de carrera feminizada también ocurre al revés, habiendo carreras altamente masculinizadas y produciéndose un fenómeno comparable en torno a la injusticia epistémica, ya que el prejuicio general impuesto por la sociedad adquiere así las características de un prejuicio identitario (Fricker, 2007), como el ser de una minoría de género en una carrera feminizada o masculinizada.

Según (Fricker, 2007) el veneno ético en cuestión es el del prejuicio. Este prejuicio está presente en educación infantil, donde la participación del hombre se percibe bajo condicionantes de desaprobación social frente a su elección laboral. Las razones pueden ser multifactoriales, pero guardan relación con un factor social, económico e ideológico (Sullivan et al., 2020).

Frente a la entrada de un varón podría aparecer el veneno ético del prejuicio (Fricker, 2007) adjudicado en aspectos no comprobables pero presentes en el ideario cultural de comunidades patriarcales donde se representa al educador varón como no apto para trabajar con niños y niñas, producto de sospechas relacionadas con una masculinidad hegemónica y negativa (Sullivan et al., 2020).

---

## DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La injusticia epistémica está presente en la privación de bienes epistemológicos como el conocimiento, educación o información. Esta privación está presente en diferentes esferas sociales. Para este artículo, se encuentra centrada en el bien epistemológico del conocimiento y la educación, para profundizar posteriormente en la educación de primera infancia y el aporte del conocimiento que predominante es de género femenino, descartando la importancia del aporte masculino.

Frente a la injusticia epistémica presente en el nivel de educación infantil, que fue analizada

desde dos aspectos propuestos por Fricker (2007), el primero que presenta la injusticia epistémica desde la hermenéutica, y el segundo que presenta la injusticia epistémica testimonial. Adentrarse en la injusticia hermenéutica significa constatar que varones docentes en educación infantil son afectados por la injusticia epistémica en torno a la hermenéutica en la que encuentran, un lenguaje feminizado y por lo mismo, una falta de significado para ellos.

Estos significados socialmente compartidos por el género femenino no son comprensibles por el género masculino. No comprender los significados ni conceptos de lo que rodea al profesional varón en educación infantil no le permite comprender la experiencia que está viviendo. Hombres y mujeres se expresan y relacionan de formas diferentes, manteniendo estructuras relacionales y de lenguaje diferenciadas por el género.



Es así que, cuando alguno de los dos géneros se encuentra en minoría en determinada área laboral, se verá enfrentado a una injusticia epistémica porque su capacidad de ser conocedor y de participar en el fenómeno del conocimiento no es reconocida producto de un prejuicio en torno a su género, lo cual conlleva a una injusticia epistémica permanente no solo desde la hermenéutica sino también del aspecto testimonial.

La injusticia epistémica testimonial, en la quien habla no recibe valoración del otro hablante se debe a un prejuicio de identidad (Fricker, 2007). Este prejuicio es expuesto frente a la figura masculina en educación infantil. Este varón educador es una minoría dentro de un área altamente feminizada donde existe una identidad profesional enmarcada a la figura de la mujer. Esta figura de la mujer encuadrada dentro de un contexto de educación infantil producto de factores sociales que realizan una división de profesiones por características de género de cada persona, este varón educador podría recibir prejuicios asociados al género al ingreso y permanencia en esta profesión feminizada.

Se espera que, cada vez más, aparezcan oyentes virtuosos (Fricker, 2007) en el trascurso del tiempo, que sienten la necesidad de permanecer alertas ante la posibilidad de incurrir en prejuicios epistémicos sin darse cuenta, dando las voces de alerta de las injusticias sociales.

Debemos avanzar hacia la superación de injusticias epistémicas como las que afectan a varones en la educación infantil, para esto se requieren innovaciones profundas tanto a nivel individual e institucional:

- Primero se debe abandonar la idea de que, solo existen ciertos saberes femeninos que son válidos en educación infantil, incorporando saberes masculinos en el área con el objetivo de enriquecerla epistémicamente.
- Debemos valorar los conocimientos experienciales de los varones en educación infantil, como un aporte real a la construcción de conocimiento libre de una injusticia epistémica.
- Promover docentes capaces de escuchar sin prejuicios, y receptivos a las voces masculinas silenciadas en educación infantil, lo cual implica un reconocimiento y una disposición activa a revisar nuestras propias creencias.
- Debemos ser capaces de revisar lenguajes, símbolos y prácticas que pudiesen excluir o invisibilizar el aporte de conocimiento de los varones dentro de la educación infantil.
- Finalmente incluir una formación docente y profesional en educación infantil desde una justicia epistémica, promoviendo una pedagogía que no solo enseñe contenidos, sino que cuestione las estructuras de donde viene y se produce dicho conocimiento.



---

## REFERENCIAS

- Adlerstein, C., & Pardo, M. (2024).** Formando profesionalismo desde las asociaciones de Educación Infantil: Discursos de su profesorado en Chile. *Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 28(1), 51-73.
- Aguayo, F., & Sadler, M. (2011).** Masculinidades y políticas públicas. Santiago: Universidad de Chile. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122642>.
- Alzate Orrego, L., Pineda Valencia, M. C., & Villa Gómez, A. (2022).** Género masculino en el trabajo social (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- Calderón-Guevara, C., & Carrera-Pillalazo, J. P. (2022).** Feminización del magisterio ecuatoriano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 2641-2665.
- Chávez Irigoyen, C. (2023).** Género y educación superior: una mirada al sistema universitario desde las trayectorias estudiantiles. SINEDU
- Fricker, M. (2007).** *Injusticia epistémica. El poder y la ética del saber*. Inglaterra: Herder Editorial.
- González Castro, C., & Torres Anticura, B. (2022).** Identidad profesional de estudiantes de educación parvularia pertenecientes a una universidad pública regional chilena a través de sus autobiografías. *Revista Educación*, 46(2), 100-113. <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v46i2.47948>
- Henao-Cardona, L. M. (2025).** Cuerpos masculinos, espacios feminizados: repensando las relaciones de poder en la educación preescolar. *CONfines de relaciones internacionales y ciencia política*, 21(40), 122-142.
- Lamas, M. (2018).** *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. C. Carretero.
- Marabini, A. (2022).** Critical thinking and epistemic injustice in education. In *Critical thinking and epistemic injustice: An essay in epistemology of education* (pp. 167-217). Cham: Springer International Publishing. [http://dx.doi.org/10.1007/978-3-030-95714-8\\_6](http://dx.doi.org/10.1007/978-3-030-95714-8_6)
- Martín Vidaña, D. (2023).** La ausencia de niños en la educación y atención de la primera infancia. Una cuestión de Masculinidades. *Géneros: Revista multidisciplinaria de estudios de género*, 12(3), 302-321. <http://dx.doi.org/10.17583/generos.12214>
- Ministerio de Educación (2020).** Informe de Caracterización de la Educación Parvularia, preliminar 2020. Descripción estadística del sistema educativo asociado al nivel de Educación Parvularia en Chile. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/15030>
- Ovando Cura, V., & Falabella, A. (2021).** Hombres de cotona verde: Trayectorias formativas y profesionales de educadores de educación inicial. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(44), 149-163. <http://dx.doi.org/10.21703/0718-5162.v20.n43.2021.009>
- Pastor Mier, M. (2022).** Una educación libre de estereotipos de género. La coeducación en Educación Infantil. Tesis para grado en magisterio en educación infantil curso 2021/2022, Facultad de Educación. Universidad de Cantabria



**Rocha de Freitas, O. C. (2024).** Entre techos de cristal y contradicciones en la gestión educativa democrática: un estudio sobre la feminización de la educación y la ocupación de los espacios de conducción en las escuelas (Taguatinga, Distrito Federal, Brasil, 2016-2020) (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).

**Sánchez Vera, M. D. M. (2022).** Pasado, presente y futuro de la Educación Infantil en España. investigadores e investigadoras en educación infantil, RELAdEI 11(1).  
<https://revistas.usc.gal/index.php/reladei/article/view/8116>

**Seguel-Arriagada, A., & Vera-Sagredo, A. (2023).** Identidad Sexual: Configuraciones de significado desde discursos activos y prescriptivos del cuerpo académico. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 29(1), 1-18.

**Sullivan, V., Coles, L., Xu, Y., Perales, F., & Thorpe, K. (2020).** Beliefs and attributions: Insider accounts of men's place in early childhood education and care. *Contemporary Issues in Early Childhood*, 21(2), 126-137.  
<https://doi.org/10.1177/1463949120929462>

**Tena, R. R., Sánchez, R. B., Castillo, J. J. G., & Rodríguez, A. P. (2024).** Análisis de la competencia digital docente en Educación Infantil: Perfil e identificación de factores que influyen. *Bordón: Revista de pedagogía*, 76(2), 45-63. doi: <https://doi.org/10.13042/Bordon.2024.100427>

**Vargas Torres, M. E. (2022).** Incidencia del enfoque de género en la formación inicial de estudiantes de educación parvularia y durante el ejercicio docente de educadoras de párvulos. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios de Género y Cultura Mención Ciencias Sociales, Universidad de Santiago. doi: [10.58011/6ern-9a83](https://doi.org/10.58011/6ern-9a83)

**Yurrebaso Macho, A. (2021).** *Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género iv interculturalidad y derechos humanos.* Ediciones Universidad de Salamanca. doi: <https://doi.org/10.14201/oAQ0312>